

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES DEL PROCESO ELECCIONARIO.

Sra. Carmen Gorroño Velasco
Secretaria Municipal

Se solicita recepcionar y hacer revisión de documentos de respaldo que dan cuenta del proceso electoral de la organización:

Centro de Padres Mestaje

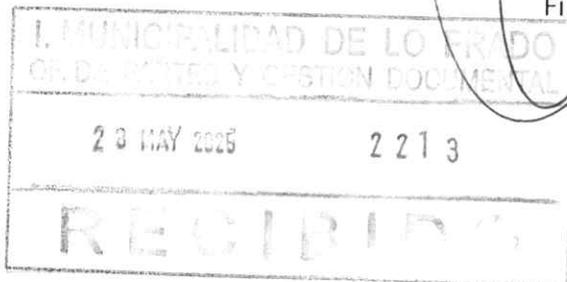
Se adjunta:

Acta de la Fecha de elección.

Nota: Si no se depositan los documentos dentro del plazo establecido, o falta algún antecedente "NO SE DARÁ CURSO AL PROCESO ELECCIONARIO".

Nombre: Vanesa Adiazola Silva Rut: 18.838.389-0
936215460 Fono (celular o red fija):

Firma del contribuyente



ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 23 de Mayo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Padres Mustafa.

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 22 de Julio del año 2025
- **Horario :** inicio 08:00 término 16:00.
- **Lugar y dirección :** Calle de Julio 5300. Lo Prado.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro de padres Mustafa:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Vanessa Adiazola Libra	18.838.389-0	
	Ermila Villan Avila	24.689.378-0	Beatriz 
	Ester Ancamil Cuatrecasas	12.459.666-1	